

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO DE LA CAÑADA DE VERICH EN FECHA 30-03-2006**

ALCALDE :

José Lamarca Iranzo

CONCEJALES ASISTENTES:

Marta Astudillo Juliá

Javier Bel Terrado

José Manuel Insa Vallés

Pedro Collado Esteban

CONCEJALES AUSENTES:

Ninguno

SECRETARIO:

Manuel Mateo Querol

En La Cañada de Verich, a treinta de marzo de dos mil seis, siendo las diecinueve horas se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Lamarca Iranzo y con asistencia de los demás señores al margen reseñados.

Después de promovida la conveniente discusión, en el que tomaron parte todos los señores asistentes al acto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El Sr. Secretario pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria.

D. José Manuel Insa desea hacer constar que en la licencia de obras que se le concedió para el cambio de ubicación de barbacoa de la Bajada de Las Eras es el número 42 y no 4 como por error figura en el acta.

Hecha esta observación se aprueba por unanimidad.

2º.- INFORMES DE ALCALDÍA

El Sr. Alcalde informa al Pleno de la Corporación de los siguientes asuntos:

- La obra de arreglo del patio del colegio está prácticamente terminada, solo falta pintar, comprar unas porterías y poner una cesta.

- El arreglo del edificio del campo de fútbol está prácticamente terminado, la puerta del cementerio está terminada, solo falta el bombín, también se ha colocado la puerta en la mina y las mosquiteras en el pozo.

- Vinieron de D.P.T. y plantaron en los jardines.

-Va a venir una cuadrilla de D.G.A. para hacer una limpieza general del pueblo.

- Llamó a Muro Vase, pasaron el domingo y dejaron cuatro sacos para reparar la fuga del depósito.

- José Manuel Insa subió sal para el próximo invierno.

- Sobre la pérdida en la tubería de agua que pasa por la casa de Concepción Navarro (se comentan diversas soluciones para arreglarlo).

- Sobre el camino que baja a las escuelas es particular pero la gente lo utiliza, hablo con el propietario y le propuso cambiarlo por un terreno debajo de la escuela; se acuerda por unanimidad aprobar la permuta pero antes se tendrán que poner de acuerdo las partes en el terreno a cambiar.

- Elvira Mateo solicitó el salón para una visita al pueblo que a de realizar una asociación de jubilados que posteriormente quieren hacer allí una comida; les dijo que sí pero han de comunicar la fecha.

- En una charla que hubo en Alcañiz sobre el tema de la gestión de aguas fueron Loli Casanova y José Manuel Insa.

- Se están haciendo gestiones para solucionar el problema de la balsa y de la depuradora y cree que este se podría solucionar haciendo unas balsas de decantación.

- Llamó al redactor del P.G.O.U y le propuso que pusiera zona urbanizable hasta el sondeo y la carretera que la pongan como travesía hasta la Capilla, le dijeron que lo consultarían con Ordenación del Territorio para ver si lo autorizaban.

3º.- TOMA POSESION CONCEJAL D. PEDRO COLLADO ESTEBAN

Presentada por D. Pedro Collado Esteban la correspondiente credencial de Concejal expedida por la Junta Electoral Central en sustitución de D. José Antonio Valencia Sánchez, y una vez aceptado el cargo, jura cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

4º.- COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES

Se procede a dar lectura a la propuesta de Alcaldía formulada conforme a lo dispuesto en el artículo 124.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y ofrece a D. Pedro Collado Esteban la concejalía de Agricultura, Montes, Caminos y medio Ambiente.

El concejal entrante D. Pedro Collado acepta hacerse cargo de la concejalía ofrecida.

5º.- APROBACIÓN PAGOS 4º TRIMESTRE DE 2005

Examinados los pagos correspondientes al cuarto trimestre de 2005, y encontrándolos conformes son aprobados por unanimidad y por un importe de 44.768,34 euros, quedando una existencia en 31 de diciembre de 65.902,93 euros.

6.- APROBACIÓN PADRÓN IMPUESTO VEHÍCULOS TRACCIÓN MECANICA

Visto y examinado el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al presente año 2006, y una vez que ha sido expuesto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y B.O.P. por los plazos reglamentarios, por unanimidad se acuerda aprobarlo tal y como se presenta redactado.

7º.- ASUNTO INSTALACIÓN COBERTURA TELEFONIA MOVIL

El Sr. Alcalde explica el contenido de la reunión mantenida con el representante de Telefónica Móviles España, S.A. para dotar de cobertura de telefonía móvil a este municipio, y una vez estudiadas las condiciones; se acuerda por unanimidad:

- Aprobar la instalación y autorizar al Sr. Alcalde para que lleve la gestión de este asunto y firme cuantos documentos sean necesarios para llevar a cabo la misma.

8º.- OFERTA DE WANADOO PARA SERVICIO TELEFONICO

Vista la oferta presentada por la operadora wanadoo por la que ofrece tarifa plana de internet las veinticuatro horas del día y todas las llamadas a teléfonos móviles a nivel local, provincial y nacional al precio fijo de 19 euros al mes; y una vez estudiado el asunto, se acuerda por unanimidad aceptar esta oferta y trabajar con esta operadora.

9º.- APROBACIÓN PAGOS DIVERSOS

Se acuerda por unanimidad proceder a los siguientes pagos:

- A José Manuel Mir Blasco, factura nº. 5 por importe de 9.204,79 euros.
- A José Manuel Zapater Peñarroya, factura nº. 9 por importe de 334,96 euros.

10º.- APROBACIÓN PROYECTO OBRA “MEJORA RED SANEAMIENTO CALLE PREVISORES”

Se da cuenta al Pleno de la Corporación del Proyecto de la obra “Mejora Red Saneamiento Calle Previsores”, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Alberto Lozano Carreras, con un presupuesto en su primera y segunda fases de 108.250 euros.

Enterada la Corporación, visto y examinado que ha sido el Proyecto, por unanimidad se acuerda:

1º.- Aprobarlo tal y como se presenta redactado.

2º.- Remitir certificación de este acuerdo a D.P.T., Sección de Planes Provinciales.

11º.- SOLICITUD REPARACIÓN CAMINO

Visto el escrito presentado por varios vecinos de la localidad por el que solicitan la reparación del camino que transcurre desde la Capilla hasta las Eras; y una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad comunicarles que en cuanto vengan las máquinas de la Comarca del Bajo Aragón se procederá al arreglo del mismo.

12.- MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO PAR RELATIVA AL PLAN DE LA MINERIA 2006-2012

Vista la Moción presentada por el Grupo PAR relativa al acuerdo firmado por el Gobierno estatal y las Centrales Sindicales sobre el Plan de la Minería 2006-2012 destinado a aquellas zonas afectadas por la reconversión minera; y una vez debatido el asunto, el Pleno, por unanimidad acuerda:

- Mostrar su desacuerdo con el Plan de la Minería 2006-2012, en lo que a inversiones en infraestructuras respecta. Insta al gobierno de Aragón a que trasmita al Gobierno central su disconformidad por el acuerdo alcanzado entre el Ministerio y los Sindicatos, en el que se ven reducidos sustancialmente los fondos destinados a Aragón por no haber utilizado parámetros más sensibles con la realidad de nuestras cuencas mineras.

- Solicita al Gobierno de Aragón que requiera al Gobierno del Estado el establecimiento de un plan adicional de medidas económicas de compensación, precisando la cuantía y la forma de tramitación, contando para ello con la opinión del Gobierno autonómico y en concreto con la participación del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, como concededor y responsable de la minería en Aragón.

- Da traslado de la presente moción al Ministro de Industria, Turismo y Comercio, al Presidente del Gobierno de Aragón, al Consejero de Industria, Comercio y Turismo y a los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón.

13º.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Don José Manuel Insa hace las siguientes proposiciones, ruegos y preguntas

- Explica el contenido de la reunión mantenida en Alcañiz sobre el tema de la gestión de aguas, y también informa que, analizados los ingresos y pagos que habrá que realizar, este año el suministro de agua a domicilio tendrá un déficit para el Ayuntamiento de alrededor de 900 euros.

- En el informe de alcaldía del pleno del 2/5/2005 se informa de la concesión por parte de Instituto Aragonés del Agua de una subvención de 40.000 € para 2006 y 44.142 € para 2007, pregunta donde se van a invertir, se le contesta que no hay oficialmente constancia de que se haya concedido esta subvención, pero que se llamará al Instituto Aragonés del Agua para aclarar el asunto.

- Si se han continuado las gestiones para conseguir subvenciones para el vallado de los sondeos, se le contesta que no se sabe nada del tema.

- Que se tome alguna medida para limpiar la zona del Regall, ya que el desagüe de la fuente se tapa con las hojas y se llena de agua hasta las escaleras, se le contesta que próximamente se va a limpiar.

- Qué es lo que se ha hecho concretamente sobre la ampliación de cementerio; se le contesta que de momento no hay ninguna previsión sobre esto.

- Por qué aún no se ha puesto el cartel que informe de la posibilidad de tener transporte gratis para las visitas a los especialistas; se le contesta que hace tiempo que se hizo el cartel para colocarlo.

- Lo que se ha publicado de la comisión de fiestas es el resumen de las cuentas, pregunta porqué no se especifica en las cuentas de las fiestas el detalle de las cuentas, el importe de la compra de lotería, el del recargo del 20%, lo que se ha dado a otras asociaciones y lo que han aportado individualmente las empresas, la tienda y el bar

etc., solicita a Javier Bel que lo haga ; este le contesta que para el las cuentas están claras tal y como se expusieron y que si le parece que no esto son puntos de vista.

- A la Sociedad de Cazadores (que está legalmente constituida) se le cobran impuestos y arbitrios. Javier Bel en su alegato de dimisión dice que ha trabajado por la mejora de la caza ¿qué se ha hecho o se va a hacer? propone que los cazadores se hagan cargo del coste de la tanqueta para continuar la pista de la balsa de la Vimenera hasta el barranco de la Cueva a cambio de que se les supriman los pagos para siempre; una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad aceptar esta propuesta.

- Ruega se tomen las medidas necesarias para que en el bancal de la Capilla no se cree el derecho a paso ya que hay tractores que pasan por él hace mucho tiempo.

- Qué puntos concretos son los que hay que estudiar para la renovación del contrato de Miresa S.L., ya que todavía no se ha hecho; el Sr. Alcalde le contesta que dijeron que vendrían del Servicio Provincial de Minas, José Manuel Insa pregunta que beneficio puede aportar a los intereses del municipio, y considera que no deberían venir ya que la resolución del conflicto con Arexa es ya firme y si se mide y redactan un acta de nuevo se da pie a que se plantee otro recurso judicial y esto se debería evitar porque puede ocasionar graves perjuicios a los intereses del pueblo. Marta Astudillo le dice que se ha avisado a minas para que informe al Ayuntamiento de sus derechos y el terreno que le pertenece para así saber a que atenernos con respecto a las empresas, José Manuel Insa contesta que los anteriores contratos con Miresa no contienen ninguna referencia a las mediciones del terreno; añade que estas están muy claras en el acta de cesión al Ayuntamiento de 1.961 y en el acta de 1.999, ratificada recientemente por el Tribunal Supremo, desestimando el recurso a la misma de Arexa; insiste que la realización de nuevas mediciones pueden perjudicar los intereses del pueblo y no firmar un nuevo contrato con Miresa también, ya que dicha empresa, que es la que más dinero aporta, está pagando lo pactado en el anterior contrato y el Ayuntamiento está aceptando dicho pago.

- En un documento firmado el 7-7-1997 por Máximo Iranzo y el alcalde en aquel momento Agustín Edo, Arexa S.A. reconoce la propiedad municipal de unos 50 metros de una pista sita en el polígono 1, parcela 163 (la que va de la mina Castelletts a la Nueva), como según la ley, si un paso es utilizado durante más de 10 años se crea un derecho al mismo, ruega se tomen las acciones oportunas para que esto no suceda, y como esa pista es de uso prácticamente exclusivo de Arexa S.A. se le ponga un canon por el uso de la misma; una vez debatido el asunto, se acuerda por unanimidad proponerle a la referida empresa el pago de un canon por el uso de la pista.

- Propone que se redacte un informe que aclare si hay incompatibilidad del Alcalde y Marta Astudillo con la toma de decisiones respecto a Arexa S.A.

- Ruega que se prohíba la entrada al casco urbano de las excavadoras y grandes palas por los desperfectos que han causado en el pueblo, también solicita que se tomen las medidas oportunas para que el responsable o responsables reparen los daños; el Sr. Alcalde le contesta que no se puede prohibir porque si se tira una casa tienen que entrar obligadamente, José Manuel Insa opina que se puede permitir para casos puntuales.

-

-Encima de la Balsa, Intrasa ha hecho una obra que ahora impide que el agua entre por donde siempre, arrastra piedras sueltas y se esta enrunando, últimamente lo que se ha hecho ha sido girar el agua al camino y lo está deshaciendo. Según informó el abogado de Perfil 7, si un propietario hace una obra elevando el nivel del suelo sin licencia del Ayuntamiento y se modifican los cauces habituales de las aguas pluviales, esta obra es ilegal y se le puede exigir su restauración, ruega se estudie la legalidad de dicha escombrera; el Sr. Alcalde le contesta que tuvo un grave accidente el yerno del propietario y están esperando que se recupere para venir personalmente, estudiar la situación y buscar soluciones. Se acuerda por unanimidad llamar al encargado de la empresa y comentarle el asunto.

- En diferentes sitios del pueblo hay restos de obras y escombros, propone dictar un bando que lo prohíba o mandar unas cartas.

- Pregunta si se ha hecho alguna gestión para arreglar el reloj; el Sr. Alcalde le contesta que estuvieron para arreglarlo la semana pasada y le dijeron que la reparación era muy costosa puesto que habría que cambiar los martillos y valen mas de 500 euros cada uno, como solución alternativa cambiaron unas tarjetas, pero al poco tiempo a vuelto a funcionar mal; se acuerda por unanimidad llamar a la casa para que lo arreglen nuevamente.

- Se van a poner bancos en le paseo de la carretera, y pregunta si se van a pintar los que ya existen y los de la balsa que están en un estado pésimo

- Expone que como el alcalde lleva muy poco tiempo en el cargo tiene su confianza, pero le ruega, que si como dijo, quiere que todos seamos un equipo, informe a todos de las diferentes gestiones que se van realizando como la visita del gerente de OMEZYMA, la subvenciones de la Capilla,etc. y que no se tenga que enterar por una “tendenciosa información local” que circula por Internet.

- Expone que como concejal necesita tener acceso a Internet para poder consultar temas relacionados con el ayuntamiento y también cree que sería bueno que lo hicieran todos, como el horario público termina a las nueve, no se acomoda a su disponibilidad, se lo pidió al Sr. Alcalde y le dijo que no lo autorizaba; cree que eso es dar la espalda a la realidad actual y es necesario que tenga ADSL tanto el secretario como el consultorio, propone cambiarlo al edificio del ayuntamiento y así serviría para el consultorio también; Marta Astudillo, con respecto a los horarios, le contesta que hay que poner un horario para todos igual porque es un servicio público y no se pueden hacer discriminaciones.

- Se está diciendo al vecindario que han dado 91.000 € para el arreglo de la calle Previsores cuando la realidad según el informe de cuentas es de 63.700 €, puesto que la diferencia (el 30%) la ha de pagar el Ayuntamiento, ruega que a la gente se le informe bien y no tendenciosamente, cree que se podría pensar en poner piedra en el centro (encima de los tubos), además de más bonito, si hay que picar se puede restaurar mucho mejor, pregunta si se van a cambiar los desagües; el Sr. Alcalde considera al respecto que las demás calles se han hecho de cemento y ahora no quedaría muy bien hacer esta de otra manera.

- Pregunta cuál ha sido la sentencia del juicio del inquilino de la vivienda de la escuela; se le contesta que ha sido absuelto por falta de pruebas.

- Pedro Collado expone que se podría haber adornado el suelo del patio del colegio cuando se hizo, también propone ubicar las escombreras en algún lugar que no se vean desde fuera.

- Javier Bel expone que el ICBA tiene una subvención para ejecutar las obras de restauración del local de la antigua Cámara Agraria cedido por el Ayuntamiento y solicita que se ratifique la cesión mientras exista el ICBA porque van a correr con todos los gastos. José Manuel Insa desea hacer constar que este local no es de uso exclusivo del ICBA sino que tiene que compartirlo para la realización de otras actividades acordes con la adecuación del local. Una vez debatido el asunto se acuerda por unanimidad ratificar la cesión propuesta por Javier Bel con las condiciones expuestas por José Manuel Insa.

- Marta Astudillo explica el contenido de la reunión mantenida en Mas de las Matas sobre la problemática de la línea de autobús que pasa por el pueblo.

- Marta Astudillo informa que se van a programar actividades a través del Instituto Aragonés de la Mujer (carlas-coloquio etc) y que posiblemente se hagan en el salón.

Y no habiendo mas asuntos por tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde a las veintidós horas y treinta minutos firmando la presente acta conmigo, el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo. José Lamarca.

Fdo. Manuel Mateo.